

Didáctica

La didáctica de la filosofía en Italia

María José Sánchez Huertas

En un momento de tensión y polémica por la situación que tiene la enseñanza de la filosofía dentro de la L.O.G.S.E., es útil hacer una reflexión comparativa con el modo en el que se está dando respuesta a la didáctica de la filosofía en otro país europeo, en Italia.

En primer lugar, para ofrecer un elemento de contraste con la filosofía española y reconocer el atractivo que presenta a los profesores de filosofía en España la didáctica de la filosofía en Italia, quiero presentar las conclusiones que he obtenido del análisis comparativo de la filosofía como materia común en la enseñanza Secundaria Superior española e italiana. A continuación, destacaré brevemente algunos puntos característicos de la enseñanza de la filosofía en Italia que son una referencia para reflexionar en España sobre la enseñanza de esta disciplina de forma más racional .

Los programas de filosofía como materia común en la Enseñanza Secundaria Superior española e italiana: una comparación

El análisis comparativo de la filosofía como materia común en la enseñanza Secundaria Superior española e italiana lo llevaré a cabo fundamentalmente dentro del contexto de la reforma de la enseñanza española e italiana, aunque en Italia he recurrido también al sistema vigente actual, puesto que todavía la reforma es un proyecto y no una ley como en España¹.

¹ Se pueden comprender mejor los contrastes entre los programas italiano y español viendo el *Anexo* que presento al final del artículo

Los textos a los que más referencia he hecho han sido:

Textos españoles : L.O.G.S.E. (Ley Orgánica General del Sistema Educativo), y concretamente el Real Decreto 1179/1992, de 2 de Octubre, por el que se establece el currículo del Bachillerato.

Textos italianos: Proyecto de Reforma de la Comisión Brocca : “los programas de filosofía”².

Según los textos ministeriales, españoles e italianos, encontramos algunos puntos firmes y coincidentes en la *caracterización del saber filosófico*, así como algunas diferencias significativas referidas sobre todo al planteamiento de la enseñanza de la filosofía y a la concepción de la filosofía como actividad y como saber crítico unitario. Como muestra, podemos afirmar aquí que en ambos países se pretende “enseñar a filosofar”, es decir, se concibe la enseñanza de la filosofía como una actividad, pero en Italia hay una diferencia significativa y fundamental con España, que consiste en que en los programas de enseñanza de filosofía en el trienio italiano se pone de relieve que no es posible “enseñar a filosofar” sin “enseñar la filosofía del pasado” en sus métodos y en sus contenidos.

Las *diferencias* más sobresalientes *entre los programas* de filosofía están no tanto en la caracterización de la filosofía, en sus finalidades y objetivos, a pesar de las peculiaridades manifiestas en cada país, sino fundamentalmente en *el tiempo, los contenidos y el método* llevados a cabo para cumplir sus cometidos.

Destacar estas diferencias y reflexionar sobre ellas es de suma importancia en didáctica de la filosofía, ya que se pone en juego valorar qué tiempo, qué contenidos y qué metodología son los más adecuados para cumplir los objetivos definidos en la enseñanza de la filosofía. No basta reconocer los fines si no tenemos indicado el camino adecuado para alcanzarlos.

En cuanto al *tiempo* dedicado a la enseñanza de la filosofía ¿Es necesario invertir uno, dos o tres cursos en la enseñanza de la filosofía para cumplir y consolidar en los alumnos la función reflexiva y crítica que se pretende alcanzar? ¿basta un curso “genérico” de filosofía para lograrlo como se plantea en España o al menos tres como en Italia? La convivencia en un tiempo y espacio con cualquier objeto conduce a la posibilidad de certezas sobre ese objeto. Lo que es seguro es que si no se da esta convivencia en tiempos y espacios adecuados, los hábitos y las capacidades que se pretenden adquirir no se consolidan, no maduran, porque hay una desproporción entre lo que se pretende alcanzar con esa asignatura y el tiempo que se señala para conseguirlo. Para esa consolidación es necesaria una profundización gradual de la materia.

² *Piani di Studio della Scuola Secondaria e Programmi dei Trienni. Le proposte della Commissione Brocca.* “Programmi di Filosofia” Roma - 1992 Studi e Documenti degli Anni della Pubblica Istruzione 59/60 , ps. 212-325

En lo que se refiere a los *contenidos* de la materia de filosofía ¿han de ser “problemáticos”(España) o “histórico-problemáticos”(Italia)? En los Liceos e Institutos italianos los contenidos de la filosofía sobre los grandes autores y/o sobre núcleos temáticos se presentan en un recorrido orientado por coordenadas histórico-cronológicas, partiendo desde los orígenes y tendiendo a la actualidad. Este género de contenidos no sólo no excluye sino que consiente la problematización, el reconocimiento de los problemas en el único lugar en el que se encuentran, es decir, en las situaciones históricas concretas. La profundización de la problemática histórica es ocasión, no exclusión, de profundizar cuestiones de carácter teórico –por ejemplo, acerca del ser humano, del conocimiento, la acción y la sociedad– y de llevar a cabo experiencias significativas provechosas para enseñar filosofía y “hacer filosofía”.

En relación a la *metodología*, España, en la L.O.G.S.E., defiende la metodología activa, participativa, los trabajos en grupo, pretende favorecer el desarrollo de la autonomía de los alumnos, pero en los programas de filosofía ministeriales se pone de manifiesto que “los contenidos problemáticos” propuestos podrán ser abordados desde diversos enfoques, no necesariamente desde una aproximación “histórico-problemática” como en Italia.

La elección metodológica propuesta en los programas de filosofía de Italia es rigurosa, es decir, responde a una aproximación “histórico-problemática” a la filosofía. El *planteamiento histórico-problemático y la lectura de los textos filosóficos* se convierten en estrategias metodológicas que hacen congruente la relación entre los contenidos y los objetivos de la disciplina y el alumno que ha de aprender significativamente a “filosofar”. En cambio, el planteamiento por problemas, que no es sostenido históricamente presenta la desventaja de la abstracción y “corre el riesgo de llegar a ser una confrontación con categorías eternas del espíritu, o en el peor de los casos, una charlatanería inútil, a veces, para colmo, agravada por el tributo conformista con la actualidad”³.

En los programas Brocca se tiene “la convicción de que la enseñanza de la filosofía ha de entenderse como educación a la investigación, *no* como la transmisión de un *saber concluído* sino como la adquisición de *un hábito* de reflexión *y* de una *capacidad de diálogo* con los autores, que constituyen el testimonio vivo de la investigación”. Se ha de tener en cuenta no sólo la relevancia histórica de los contenidos filosóficos sino también las necesidades cognitivas de los alumnos. El “texto filosófico” aparece como el instrumento más adecuado para llevar a cabo el aprendizaje significativo de la disciplina filosófica. “A través del texto se va explicitando la estructura de la disciplina en términos tanto semánticos (lenguaje, conceptos, teorías) como sintácticos (modalidad de argumentaciones y de control de las hipótesis) como histórico-críticos (con referencia al contexto) de tal modo que se activen

³ Tonino Ceravolo “Metodo problematico e metodo storico” en *Nuova secondaria*, Setiembre 1994, p.73

al mismo tiempo los procesos de aprendizaje que pongan las estructuras de la disciplina en relación con la estructura cognitiva del alumno, desarrollando aprendizajes de distintos niveles”⁴.

Por este motivo, las indicaciones metodológicas esenciales establecidas en los programas Brocca son:

1. “Los argumentos deberán afrontarse a través de la *lectura de los “textos”*, es decir de las obras de los filósofos estudiados, considerados por entero o por secciones especialmente significativas. Estos deberán elegirse de manera que no sean demasiado fragmentarios, es decir con una amplitud tal que asegure al texto su unidad, completud y comprensibilidad. Se excluye el recurso a simples resúmenes. Además, en la elección de los textos (obras o secciones de obra) se deberá tener en cuenta su legibilidad, esto es, la accesibilidad del lenguaje y de los contenidos al grado de conocimiento poseído por el estudiante”.
2. “La lectura del texto ha de programarse sobre la base de la competencia en el *léxico* (comprensión de los términos) en la *semántica* (profundización de las ideas centrales y de los nudos problemáticos) y en la *sintáctica* (reconstrucción de los procedimientos argumentativos)”.
3. “El *texto* deberá ser leído e interpretado en su *contexto histórico*, entendido tanto según una dimensión sincrónica –como respuesta a la problemática del propio tiempo y en relación a los textos de los otros campos disciplinarios implicados– como según una dimensión diacrónica –como momento especial de un proceso cronológico más amplio–. Para tal propósito se sugiere la posibilidad de utilizar, además de las ediciones o traducciones de los textos “clásicos”, una variedad de instrumentos (manuales, antologías, diccionarios filosóficos, monografías críticas con la historia de las interpretaciones de los autores) que permitan reconstruir, a través de recorridos diferenciados, los términos y los interlocutores esenciales respecto a las ideas.”

En lo que se refiere a la *evaluación*, hay que reconocer que España establece algunos criterios de evaluación que hacen una referencia específica a los contenidos “problemáticos” establecidos, mientras que en Italia no se establecen.

En las pruebas de evaluación, las diferencias más notables están en la importancia otorgada a las pruebas orales. En Italia, estas pruebas tienen *carácter prescriptivo*. Se trata de la llamada “interrogación oral” que los alumnos han de pasar obligatoriamente en cada trimestre o cuatrimestre. Presentar el contenido de la disciplina examinado, discutir, y exponer la capacidad de fundamentación crítica de las argumentaciones *examinadas*

⁴ Ver, Planes de estudio de la Comisión Brocca.ob.cit. ps.212-325

oralmente, permiten desarrollar en el alumno, no sin fatiga y esfuerzo, una soltura expresiva clara y coherente, una posesión de los contenidos y competencias de la materia, una madurez reflexiva, una actitud y un ejercicio dialógico interpersonal, una formación, que no se obtienen sólo mediante las pruebas escritas. Estas pruebas orales presentan también la característica de permitir al profesor detectar con más facilidad, a través del diálogo interpersonal, si el alumno ha alcanzado un aprendizaje significativo.

En cuanto a la elaboración de *trabajos monográficos* que se pide tanto en Italia como en España, la diferencia estriba en que esta tarea se pide en Italia en el tercer curso de filosofía, cuando el sujeto ha alcanzado una madurez intelectual, reflexiva y crítica. Para la elaboración de los mismos, los alumnos deben obtener información, elaborarla, contrastarla, utilizarla críticamente, exponerla y defenderla por escrito y oralmente.

El lugar de la enseñanza de la filosofía en la Escuela Secundaria Superior italiana después de la reforma de Gentile

En Italia, como bien lo manifiesta su historia, antes de discutir sobre el método, sobre la didáctica de la filosofía, ha sido necesario situar a la filosofía reconociendo su significado y valor formativo como disciplina de enseñanza en la Secundaria Superior.

El estudio sobre el lugar que ocupa la enseñanza de la filosofía en la Escuela Secundaria Superior desde la Reforma de Gentile hasta la actualidad es importante para no caer en el peligro de distraernos, divertirnos o simplemente entretenernos con la didáctica de la filosofía, alejándonos de su significado y quedándonos sólo con una técnica, sin fundamentos, que al final no sabemos bien a qué remite.

Profundizar sobre el sentido, el valor de la disciplina filosófica en Italia es útil no sólo para después llevar a cabo un estudio sobre la didáctica de la filosofía actual en Italia y hacerla más comprensible, sino también para reconocer y valorar aspectos de la misma didáctica que son significativos y muy enriquecedores para la didáctica de la filosofía, no sólo la italiana. Por ejemplo, no es casual que el planteamiento didáctico actual de la disciplina filosófica en la Escuela Secundaria Superior italiana sea el "histórico-problemático", ya que en Italia se presta un especial interés por el nexo filosofía-historia. Nexo que no debe ser descuidado, porque no es sólo fruto de la tradición filosófica italiana. El nexo filosofía-historia se muestra en una estrecha interacción en la edad contemporánea. Basta evidenciar por una parte, cómo muchos fenómenos históricos no son inteligibles sin su referencia a raíces filosóficas, y por otra cómo las distintas perspectivas teóricas han intentado dar respuesta a las urgencias históricas del S.XIX y del S. XX.

Remontándonos a Gentile, filósofo y ministro de la Instrucción Pública Italiana que en 1923 llevó a cabo una reforma de la enseñanza que aún tiene cierta vigencia en Italia, reconocemos cómo reorganizó la enseñanza de

la filosofía en los Liceos y otorgó un puesto privilegiado y prioritario a la historia de la filosofía. Subrayó la necesidad de leer directamente las obras de los grandes filósofos sin programas preestablecidos, reconstruyendo el desarrollo de los problemas filosóficos a través de los textos. Su objetivo no era hacer memorizar las tesis filosóficas expresadas abstractamente, sino estimular la capacidad de penetrar el pensamiento de los autores para poder ejercitar autónomamente la propia reflexión filosófica⁵.

En los debates sobre la enseñanza de la filosofía en Italia de los años 70 –debates que resultan interesantes porque no se han referido solamente al método de enseñanza sino a la utilidad y la oportunidad de la enseñanza de la misma disciplina– aparecieron tendencias que pretendían limitar y/o negar la enseñanza de la filosofía en las Escuelas en favor de las ciencias sociales. En esos años, el cuadro conceptual de esas tendencias se inspiraba en la ideología de la modernización técnico-científica de la enseñanza.

Ahora bien, en Italia, los intentos de limitar la enseñanza de la filosofía en las Escuelas Superiores, gracias a las reivindicaciones argumentadas de los filósofos y al diálogo razonable con los miembros del ministerio competente, obtuvieron un resultado opuesto al prefijado. No sólo no se limitaba la enseñanza de la filosofía en los Liceos sino que además se extendía ésta enseñanza a los Institutos Técnicos.

De los *argumentos* en defensa de la enseñanza de la filosofía, por la resonancia que pueden tener en España, es interesante destacar y subrayar aquí los siguientes:

1. La solicitud específica de la formación filosófica por parte de los jóvenes y por el público culto en general que se opuso a la idea de la muerte de la filosofía en la cultura contemporánea⁶.
2. La pretensión de reducir la filosofía a un sector particular del saber como el de «ciencias humanas e historia» era debida, probablemente, por una parte a la influencia nefasta de un cierto sociologismo que se desarrolló durante la protesta del '68 (la influencia de la Escuela de Frankfurt y similares) y por otra parte a la sucesiva reacción de tipo neocapitalista y tecnológica, tendente a disolver una materia «peligrosa», como la filosofía, en una forma acrítica de saber científico. Esa reducción no se sostiene desde ningún punto de vista y es una expresión, en el mejor de los casos, de una completa ignorancia de la naturaleza y del ámbito de la filosofía. De hecho, la filosofía no es ni ciencia, en el sentido en que lo son las ciencias particulares, ni «humana» en el sentido de que tenga por objeto sólo problemas sobre el hombre. Sus procedimientos, ya sean científicos o menos, son

⁵ Basado en Dario Fauci, *Il pensiero politico-pedagogico di Giovanni Gentile* Filosofía e pedagogía. Le Monnier, 1972 ps. 15-30, 147 y ss.

⁶ Carlo Natali en C.Natali e F.Ferrari, *Modelli di ragionamento nella filosofia antica. Una proposta didattica* Laterza, Roma-Bari 1994 "Prefazione" XV

diversos de las otras ciencias y su ámbito de reflexión es tanto el de las ciencias humanas como el de todas las otras ciencias.⁷

3. La filosofía garantiza el carácter unitario culturalmente y críticamente autónomo de la nueva escuela secundaria. La reducción o negación de la enseñanza de la filosofía en el área común querría decir inspirar toda la nueva secundaria superior en un modelo instrumental y profesional. La Escuela secundaria no se unifica con una operación de reducción al nivel más bajo y por lo tanto con un proceso de tecnificación general, sino, al contrario, con una operación de solici-tación del nivel crítico más elevado y por lo tanto, con un proceso de unificación crítica del saber⁸. La presencia subordinada y opcional de la filosofía en forma de disciplina especialista, respondiendo a una modalidad general cultural de tipo cientificista, confirmaría a la escuela secundaria superior el carácter de escuela de masa técnico-informativa en lugar de crítico-cultural. Una escuela con un saber uni-lateral científico, puede que muy avanzado, estaría privado de fer-mentos críticos unitarios para su desarrollo y perfeccionamiento⁹.
4. Todas la articulaciones de la filosofía (filosofía del lenguaje, filosofía moral, filosofía de la ciencia, estética, etc.) «presuponen el estudio de la filosofía simpliciter en el área común, el cual no puede ser más que histórico, para asegurar la información más amplia e imparcial»¹⁰. Si bien, se dice, es necesario que la filosofía se ligue a un campo bien definido de problemas y de conocimientos, de los cuales debe depender su función crítica, es bastante significativo que, en la historia del pensamiento, las mayores contribuciones de la reflexión filosófica han surgido de sus perspectivas más generales, de sus hipótesis de unificación más autónomas.
5. El reconocimiento de la correspondencia entre las finalidades generales de la escuela secundaria superior y las características de los estudio fi-losóficos. En primer lugar, bastó considerar cómo la filosofía asegura más que otra disciplina una formación cultural general (finalidad general de la escuela secundaria superior), dado que la cultura occidental entera desde hace 2500 años hasta hoy se ha desarrollado a partir del tronco de la filosofía. En segundo lugar, otra gran finalidad: «consentir, teniendo presentes las exigencias del desarrollo pleno de la personali-dad de los estudiantes, también con referencia a la participación en la vida democrática, la adquisición de un nivel más alto de conocimien-tos y de capacidades críticas». La filosofía contribuye fuertemente a de-

⁷ E. Berti "L'insegnamento della filosofia e la riforma della scuola secondaria" in *Gior-nata di discussione* 8 maggio 1982 Reggio-Emilia, ps.8-9

⁸ Mario Dal Pra "Perchè l'insegnamento della filosofia nell'area comune" en *Nuova Se-condaria* n.9 1984,ps18-ss.

⁹ Idem

¹⁰ E. Berti,ob. cit., ps. 8-9

sarrollar la personalidad, ya que enseña a establecer una jerarquía de valores y a dar una justificación racional a las propias elecciones de vida, presta una utilidad en vistas a la participación de la vida democrática con el hábito del debate, la continua confrontación de opiniones opuestas, la valoración de los argumentos del adversario, que constituye la característica esencial de la actividad filosófica¹¹.

6. El reconocimiento de la correspondencia de la filosofía con las finalidades de la llamada “área común” de la enseñanza secundaria. Entre esas finalidades, tenemos la de asegurar a los estudiantes “un nivel de formación cultural y la adquisición de una metodología científica también idónea para constituir el fundamento unitario de las disciplinas de modalidad”. Formación cultural y metodología científica son contribuciones específicas de la enseñanza de la filosofía, sobre todo en vistas a la constitución de un fundamento unitario del saber¹².
7. La actual solicitud, por parte de los jóvenes, de respuestas a los problemas de “sentido”; la tendencia en acto a la reagregación del saber, impuesta por las mismas condiciones del saber científico, donde la cientificidad de una proposición consiste en estar sometida al control de la totalidad de las otras proposiciones; y en fin, la exigencia de una cultura interdisciplinar que aflora cada vez más intensamente de la problemática de las disciplinas no filosóficas.
8. La presencia o ausencia de la filosofía en la escuela secundaria superior da una fisonomía a la misma escuela. La eliminación y/o limitación de la filosofía dentro del sistema educativo es inevitablemente una opción filosófica.

La eliminación de la preparación filosófica en los estudiantes de la Escuela Secundaria Superior no eliminará toda forma de filosofía, sino que favorecerá la asimilación inconsciente de algunas posiciones filosóficas, implícitas en las organizaciones de la institución educativa reformada, presupuestas de todos modos en las disciplinas presentes en los planes de estudio, o introducidas en el lugar de la propia y verdadera filosofía¹³ Por lo tanto: “Dime qué filosofía o qué no filosofía tienes y te diré de qué escuela eres”. Desde este punto de vista, la filosofía es la carta de tornasol del valor cultural y educativo de la escuela en cuanto tal y de la superior en particular.

El planteamiento “histórico-problemático” de la filosofía en Italia

Uno de los méritos importantes en la Escuela italiana, entre otros, ha sido y es el sentido de la historia y de la filosofía, su prioridad y valor en el

¹¹ E. Berti, ob. cit.

¹² E. Berti, ob. cit.

¹³ C. Natali e Ferrari, ob. cit. “Prefazione” p. XVI

ámbito educativo. La dimensión histórica, desde Gentile, es esencial en la tradición de la didáctica de la filosofía italiana. El planteamiento histórico es uno de los puntos firmes del saber filosófico y de su enseñanza, porque la filosofía tiene como punto de partida la vida, la historia, la experiencia del hombre en su concreción.

En Italia, como afirma Massimo Roncoroni¹⁴, la filosofía es una disciplina esencialmente teórica, no olvida los problemas, pero tiene un desarrollo histórico en tanto que es una actividad humana mediante la cual el hombre busca conocer las cosas en su integridad, en su verdad. Verdad hacia la que el hombre se acerca fatigosamente, no sin continuos progresos y regresos, conquistas y errores, paso a paso en el tiempo y en el espacio, o sea en la historia.

La relación filosofía/historia es profunda y esencial, de tal modo que, kantianamente, podríamos decir que “la filosofía sin historia es vacía y la historia sin la filosofía es ciega”. La localización del objeto, el método, la función y el valor de la filosofía está ligada a la presencia de una tradición viva en la historia del pensamiento occidental. Para la filosofía como para otra forma de conocimiento humano, se puede decir que no hay historia si no es haciendo referencia a una identidad específica que deriva de una tradición de grandes maestros. La historicidad de la filosofía es esencial para que los alumnos aprendan a reconocer los problemas allí donde surgen y desarrollen habilidades, capacidades argumentativas y críticas históricamente fundadas. Sin el reconocimiento de la historia, la enseñanza por problemas de la filosofía tiene poco de problemático, porque puede presuponer un consenso en la determinación de los problemas y por lo tanto un dogmatismo, además de una abstracción.

Por esto, reconocer la importancia del *método histórico* como el método adecuado para la enseñanza de la filosofía, sin entrar en contraposición o estar concebido por separado del método por problemas, es uno de los aspectos más interesantes acerca de cómo se enseña la filosofía en Italia.

Sobre la base de estas indicaciones, es oportuno precisar qué se entiende por método histórico para evitar equívocos en su interpretación.

Según E. Berti¹⁵, método histórico no significa ni método doxográfico, es decir, una exposición insulsa de opiniones que genera en los jóvenes una actitud de escepticismo o relativismo, ni tampoco método historicista, es decir, la presuposición de que el desarrollo cronológico coincida necesariamente con un progreso especulativo hacia la verdad.

Método histórico significa consciencia de que “las ideas no se reproducen por partogénesis” sino que siempre nacen de los problemas concretos, es decir, de una situación histórica determinada, que se comprende y se re-

¹⁴ Massimo Roncoroni “Studio e insegnamento della filosofia: profilo conoscitivo, pedagogico, didattico” en *Filosofia*, Sintesi, Milano 1991, ps. 14-24

¹⁵ Véase E. Berti “Come insegnare filosofia nell’area comune” en *Nuova secondaria*, n. 9 1984 ps.23-26

construye en su particularidad. Entendido así, el método histórico no sólo no excluye la aproximación “por problemas”, sino que es más es el único que lo hace posible porque lo que se busca en las situaciones históricas concretas (único lugar en el que se encuentran) es justo los problemas, no sólo los de tipo “material” –económicos, sociales, políticos– de los que puede brotar la filosofía, sino también los específicamente filosóficos –lógicos, éticos, cognoscitivos– cuyo conocimiento y profundización pueden hacer nacer en los jóvenes un interés genuino por la filosofía que puede llevarles, junto al profesor, también a consideraciones de carácter teórico. En resúmenes cuentas, la profundización de la problemática histórica puede y debe ser la ocasión, no la exclusión, de profundizaciones amplias y desarrollos de carácter teórico.

Los programas de filosofía propuestos por la “Comisión Brocca” para la reforma de la enseñanza de la filosofía

Los proyectos de reforma del sistema educativo italiano actual han sido llevados a cabo por la denominada “Comisión Brocca”. Dentro de esta reforma de los planes de estudio, en el análisis que he realizado de los Programas de filosofía que presenta la “Comisión Brocca” cabe destacar, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Se consolida el método “histórico-problemático” en la enseñanza de la filosofía. Se pone el acento sobre el método y sobre los modelos del pensar.
2. Se introduce la enseñanza de la filosofía en los Institutos tecnológicos y económicos durante dos cursos académicos.
3. Se pone en el centro de la enseñanza de la filosofía la relación con el texto de los autores clásicos. Se trata de profundizar los textos de los filósofos, a través tanto de la reconstrucción de la estrategia argumentativa como del análisis de los distintos léxicos filosóficos.
4. La función formativa de la filosofía se pone no sólo en el desarrollo de la capacidad de analizar, por contenidos, los problemas más significativos de la realidad contemporánea, sino en la capacidad de utilizar conscientemente, en la reflexión individual, un instrumento lógico, terminológico, argumentativo diverso que se encuentra en las obras de los filósofos.
5. Se presentan programas con algunas variaciones diferenciadas en relación al tipo de modalidad de Liceo de tres años de duración (clásica, socio-psico-pedagógica, lingüística, científica, científico-tecnológica) o Institutos con modalidad técnica-económica de dos cursos de duración, pero afrontadas en el ámbito de un programa general de filosofía, sobre la base de fondo de una perspectiva de tipo general y de un hábito metodológico “histórico-problemático”

6. Se pone de relieve que no es posible “enseñar a filosofar” sin “enseñar la filosofía del pasado” en sus métodos y en sus contenidos. Entendiendo como actividad filosófica del joven, en la escuela, no tanto la actitud de producir resultados originales, sino la actitud mental y cultural de ser capaz de juzgar y distinguir con precisión lo que se ha dicho correctamente y lo que no¹⁶.
7. Se ofrece a los profesores de filosofía la posibilidad de elegir recorridos didácticos, sobre la base de algunos contenidos mínimos prescriptivos, afrontados siempre desde un planteamiento histórico.

Se trata de unos programas de filosofía rigurosos por la firme elección metodológica y por los objetivos, pero flexibles, puesto que hay recorridos didácticos opcionales. Estos programas han sido ya experimentados en muchos centros italianos y propuestos a la verificación en otros Institutos y Liceos¹⁷.

¹⁶ La metodología propuesta por la comisión Brocca, en los programas de filosofía para la Reforma, pretende hacer congruente la relación entre la disciplina (con sus contenidos y sus objetivos) y el alumno (fin último y sujeto de la disciplina). El método se coloca en una dimensión nueva, respecto a la enseñanza tradicional de la filosofía italiana, haciéndolo más filológico y más crítico, más dinámico.

Se presenta el método “histórico-problemático” consistente en “la localización de algunos grandes nudos, a partir de los cuales se ha desarrollado históricamente la filosofía, y en su presentación en orden cronológico, es decir, histórico”. Esos nudos pueden estar constituidos por “autores fundamentales” o por “núcleos temáticos que comprenden más autores”.

Por lo tanto, la enseñanza de la filosofía es así más problemática, más histórico-crítica, más en sintonía con los criterios-guía de la investigación filosófica. El trabajo educativo, tal y como emerge de los nuevos programas, aparece significativamente atento: a la especificidad del pensamiento filosófico, a la complejidad de su historia, y a las múltiples vías a través de las cuales se puede acceder al filósofo.

Ver “Programmi di Filosofia” en *Piani di Studio della Scuola Secondaria e Programmi dei Trienni. Le proposte della Commissione Brocca*. Roma - 1992 Studi e Documenti degli Annali della Pubblica Istruzione 59/60, ps. 212-325

¹⁷ En la ley italiana se contemplan las posibilidades reales de “experimentación metodológica -didáctica” en las distintas disciplinas de enseñanza, y “la experimentación e innovación de disposiciones y estructura” de los centros, conformes a los artículos 2 y 3 del DPR 419 del 31-4-74. Para reconocer el estado real de la enseñanza de la filosofía actual en Italia veáanse dos investigaciones empíricas recientes. Me refiero a las obras de L. Vigone e C. Lanzetti *L'insegnamento della filosofia. Rapporto della società filosofica italiana*, Laterza, 1987; y de C. Lanzetti e C. Quarenghi *L'insegnamento della filosofia nelle scuole sperimentali. Rapporto della società filosofica italiana*, Laterza, 1994. Estas investigaciones, nos ofrecen un muestrario documental del modo en el que se lleva a cabo la enseñanza actual de la filosofía en Italia tanto en Escuelas Experimentales como no Experimentales, las dificultades que encuentran los docentes en el ejercicio de la práctica didáctica, las solicitudes de actualización y formación de los profesores para el futuro de la disciplina, etc.

La centralidad del texto filosófico en la didáctica de la filosofía italiana

El panorama de la didáctica de la filosofía italiana actual va dejando atrás la enseñanza basada sólo en el libro de texto, en el "manual" y la explicación del profesor que el alumno pasivamente ha de recoger y repetir aprendiendo sólo estructuras informativas, y se va presentando un modelo de aprendizaje activo caracterizado por :

- a) La reafirmación de la dimensión histórica en la aproximación a los problemas filosóficos, es decir, histórico-problemático, sin caer en un mero planteamiento histórico-diacrónico que corre el riesgo de desorientar a los alumnos
- b) La lectura rigurosa de los textos que permitirán al alumno adquirir esquemas operativos, argumentativos, habilidades y competencias filosóficas, puesto que es la base para una relación esencial con el filósofo y el ejercicio para la experiencia del "filosofar"
- c) La construcción de recorridos temáticos que responden no sólo a la relevancia histórica de sus contenidos sino también a las necesidades cognitivas de los alumnos.

En Italia, el aprendizaje del filosofar, propuesto ya desde Gentile y actualmente en los proyectos de la comisión Brocca, se ha de desarrollar a través de la *lectura directa de los textos filosóficos*. Los textos filosóficos son centrales en la programación didáctica de la filosofía. Todas las propuestas didácticas actuales ponen su atención en los textos filosóficos, único lugar en el que aparecen los problemas filosóficos y medio que permite "enseñar a filosofar" en sus métodos y en sus contenidos, favoreciendo el aprendizaje activo de los alumnos. El aprendizaje, en términos metacognitivos, del lenguaje filosófico, en su valor semántico y sintáctico sucede, no en una modalidad abstractamente formalista, sistemática y dogmática, sino dentro del tejido histórico de la tradición filosófica, en el encuentro con los grandes autores, "co-filosofando" con ellos.

La mediación didáctica a través de los textos filosóficos permite establecer adecuadamente la convergencia entre la disciplina filosófica y el alumno¹⁸.

Además, la elección didáctica de la centralidad del texto, dentro de recorridos prefijados, en la enseñanza de la filosofía permite no descuidar ni la

¹⁸ Como afirma F. Papi "La instancia lógico-epistemológica, cultural, y la instancia psicológica de la enseñanza de la filosofía convergen y se satisfacen en el encuentro con los textos filosóficos que se afrontan con una aproximación problemática-histórico-crítica, en cuyo ámbito las estructuras de la disciplina, ya sea en términos semánticos (lenguaje, conceptos, teorías) sintácticos (modalidad de argumentación y de control de las hipótesis) histórico-críticos (con referencia al contexto) entran en relación con la estructura cognitiva y afectiva del alumno" F.Papi, citado por M. De Pasquale *Didattica della filosofia La funzioni egoica del filosofare* FrancoAngeli, Milano, 1994, p. 91

dimensión histórica, ni la problemática filosófica. La propuesta de construir una didáctica que parta del texto, es una propuesta madura que es capaz de superar tanto los peligros de una didáctica de la filosofía de tipo histórico (activadora de comportamientos pasivos y repetitivos) como los vicios de una didáctica de tipo temático-problemático (activadora de comportamientos espontáneos, inventivos sin anclar en los lenguajes técnicos específicos, ni en tradiciones, ni contextos reales), y al mismo tiempo recuperar sus aspectos positivos.

Cuestiones y propuestas didácticas enriquecedoras para trabajar con textos merecerían un estudio más detallado en otro artículo.

ANEXO

Estructura del Bachillerato español y de la Secundaria superior italiana

BACHILLERATO ESPAÑOL

- Duración: Dos cursos académicos
- Edad de los alumnos: De 16 a 18 años
- Modalidades: "Artes", "Ciencias de la naturaleza y la salud", "Humanidades y Ciencias Sociales", "Tecnología"
- Organización en: materias comunes, materias de modalidad y materias optativas.
- Tres grandes finalidades educativas: formativa general, propedeútica y orientadora¹

SECUNDARIA SUPERIOR ITALIANA

- Duración: Tres cursos académicos
- Edad de los alumnos: De 16 a 19 años
- Modalidades de 6 Liceos: "Clásico", "Sociopsicopedagógico", "Lingüístico", "Científico" Científico-tecnológico", "Artístico"
- Organización en : materias comunes y materias de modalidad

Área común de la Secundaria Superior

ÁREA COMÚN DEL BACHILLERATO ESPAÑOL

- Materias comunes: Educación física; Filosofía; Historia; Lengua castellana; lengua oficial propia de la correspondiente Comunidad Autónoma y Literatura; Lengua extranjera.
- *Filosofía como materia común:*
 - .- Duración: Un curso
 - .- Situación: 1º de Bachillerato
 - .- Horario semanal: 3 horas

ÁREA COMÚN DE LA SECUNDARIA SUPERIOR ITALIANA

- Materias comunes: Historia, Educación física, Italiano, Lengua y Literatura, Filosofía, Lengua extranjera
- *Filosofía como materia común en los Liceos:*
 - .- Duración en los liceos: tres cursos
 - .- Situación: 1º, 2º, 3º o 3ª, 4ª, 5ª liceo.
 - .- Horario semanal: Normalmente 3 horas (excepto en el primer curso del liceo científico que se dan 2 horas)
- *Filosofía en los Institutos técnicos y económicos:*
 - .- Duración: Dos cursos
 - .- Horario semanal: 2 horas

Finalidades y Objetivos de la filosofía como materia común de la Secundaria Superior

En cuanto a las finalidades y objetivos que se pretenden alcanzar con la enseñanza de la filosofía en España, y en Italia, si se lleva a cabo la reforma propuesta por la comisión Brocca, tenemos que destacar muchas coincidencias en ambos países, y reconocer que España aparece incluso más ambiciosa al plantear más específicamente que en Italia objetivos de carácter actitudinal². Señalamos a continuación la coincidencia de finalidades de la filosofía como materia común de la enseñanza secundaria superior que se expresan en ambos países en el logro por parte de los estudiantes de la adquisición de capacidades no sólo conceptuales sino fundamentalmente procedimentales y actitudinales:

- 1.- Desarrollar la actitud reflexiva y crítica sobre los distintos saberes, discursos e ideologías relacionándolos con la totalidad de la experiencia humana³.
- 2.- Posibilitar a los alumnos la toma de conciencia sobre los problemas y la tarea de inte-

La didáctica de la filosofía en Italia

grar y recomponer conocimientos y valores que poseen reflexionando sobre su sentido, contribuyendo así a la formación cultural completa⁴.

- 3.- Desarrollar un pensamiento maduro, autónomo y crítico y una actitud abierta a nuevas formas de pensar, de sentir y de actuar⁵.

Los Objetivos de la filosofía

Veamos las coincidencias, peculiaridades y realizaciones de los mismos y distintos objetivos que se pretenden en Italia y en España.

ESPAÑA

1. Valorar y usar la razón en el debate de las ideas y en el análisis de los hechos. En España se resalta más éste objetivo con carácter actitudinal como sigue: "Valorar la capacidad de la razón, su autonomía y potencialidad para regular la acción humana, personal y colectiva, enfocando las relaciones sociales, privadas y públicas, como relaciones entre individuos autónomos que pueden debatir sus diferencias a través del diálogo racional y la libre expresión de las ideas".
2. "Comprender problemas filosóficos y emplear con propiedad los conceptos y términos utilizados en su análisis y discusión".
3. "Argumentar y expresar, adoptando un punto de vista filosófico, el pensamiento propio –de forma oral y escrita– con claridad y coherencia, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones".
4. Analizar textos filosóficos.
5. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual. En España, esta tarea se ha de realizar planteando con rigor intelectual los problemas, sin precisar si se han de localizar en los textos filosóficos o no, de los cuales hay que buscar información, contrastarla, analizarla, sintetizarla, evaluarla críticamente.
6. "Valorar las opiniones, posiciones filosóficas o creencias de los otros, como un modo de poner de enriquecer, clarificar o poner a prueba los propios puntos de vista".
7. "Integrar los diversos ámbitos de la ex-

ITALIA

1. Valorar y usar la razón en el debate de las ideas y en el análisis de los hechos. En Italia se especifica procedimentalmente este uso históricamente en: "la disposición a problematizar conocimientos, ideas y creencias, mediante el reconocimiento de su historicidad" y también en: "la capacidad de pensar con diversos modelos y localizar posibles alternativas, también en relación a la demanda de flexibilidad en el pensar, que nace de la rapidez de las actuales transformaciones científicas y tecnológicas".
2. Reconocer y utilizar el léxico y las categorías esenciales de la tradición filosófica, es el objetivo que se presenta en Italia.
3. "El ejercicio del control crítico del discurso, a través de estrategias argumentativas y de procedimientos lógicos".
4. Analizar textos filosóficos. En Italia, se precisa que los textos han de ser de autores relevantes filosóficamente, de diversa tipología y de diferentes registros lingüísticos (del diálogo al tratado científico, a los aforismos, etc.).
5. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual. En Italia esta tarea se ha de cumplir necesariamente a través de la lectura del texto filosófico, realizando las siguientes operaciones: "a) definir y comprender términos y conceptos; b) destacar las ideas centrales; c) reconstruir la estrategia argumentativa y descubrir los fines; d) saber valorar la calidad de una argumentación sobre la base de su coherencia interna; e) saber distinguir la tesis argu-

- perencia humana relacionando conceptos y problemas de distintos campos de la cultura y de diferentes formas de saber”.
8. “Localizar, analizar críticamente problemas significativos de la realidad contemporánea”. Concretamente, en España, se pide valorar críticamente dos problemas: “las desigualdades sociales” y “la construcción de una sociedad mundial”.
6. En Italia se pide más concretamente y como condición previa a la valoración un objetivo procedimental: “comparar y contextualizar las diferentes respuestas de los filósofos al mismo problema”.
 7. El objetivo que se pretende en Italia: “Localizar analogías y diferencias entre conceptos, modelos y métodos de los distintos campos cognoscitivos”.
 8. “Localizar, analizar críticamente problemas significativos de la realidad contemporánea”.

Las diferencias más sobresalientes entre los programas de filosofía como materia común de la educación secundaria superior italiana y española están no tanto, como hemos visto, en la caracterización de la filosofía, en sus finalidades y objetivos sino fundamentalmente en el tiempo, los contenidos y el método llevados a cabo para cumplir sus cometidos. Veamos estas diferencias, teniendo presente que los factores decisivos para una programación eficaz de la filosofía están representados por una selección inteligente de los contenidos y un planteamiento metodológico flexible y adecuado a los objetivos.

TIEMPO DEDICADO A LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA COMO MATERIA COMÚN DE LA SECUNDARIA SUPERIOR.

ESPAÑA

En España, la filosofía es materia común de cada una de las modalidades del bachillerato sólo en el primer curso con tres horas semanales.

ITALIA

En Italia, la filosofía está presente en todo el trienio de la secundaria superior en cada uno de los liceos (clásico, científico, sociopsicopedagógico, lingüístico, científico-tecnológico), es decir, es materia común durante tres cursos y se dedican tres horas semanales a la misma, exceptuando el primer curso de algunos liceos, como el científico y el científico-tecnológico, en el que se dedican dos horas semanales a la materia. En los Institutos técnicos y económicos la filosofía aparece también como materia común en los últimos dos cursos con dos horas semanales cada uno.

CONTENIDOS DE LA FILOSOFÍA COMO MATERIA COMÚN DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Los contenidos de aprendizaje de la disciplina deben verse como instrumentos para lograr los objetivos específicos de la disciplina.

ESPAÑA: "PROBLEMÁTICOS"

En España, los contenidos de la filosofía del primer curso son comunes a todas las modalidades del bachillerato, y se presentan, según el RD, en cuatro núcleos de problemas: "El ser humano" que deberá ser tratado analizando la relación entre la dimensión natural e histórico-cultural del ser humano eligiendo al menos dos de los siete temas propuestos para su desarrollo (La génesis de lo humano, Naturaleza y cultura en el comportamiento humano, La historicidad de las culturas y de los seres humanos, La construcción de la identidad personal y colectiva, El problema de la "naturaleza humana", Razón y pasión, "Mente" y cuerpo); "El conocimiento" que deberá plantearse tratando los problemas de la relación conocimiento, verdad y realidad, eligiendo al menos dos de los siete temas propuestos para su desarrollo (De la percepción sensorial al concepto abstracto; La construcción social del conocimiento; Experiencia y razón; El papel del lenguaje en el conocimiento; El razonamiento lógico; El problema de la validez del conocimiento; Apariencia y realidad); "La acción" que deberá analizarse desde las dimensiones ética, técnica y estética eligiendo al menos dos de los seis temas designados (La especificación de la acción moral: libertad versus determinismo; La justificación moral: el juicio y la argumentación morales; La actividad productiva: el trabajo; La razón instrumental y la técnica; La experiencia estética: lo bello y lo placentero; La justificación del juicio estético: sensualismo, racionalismo); "La sociedad" que deberá afrontarse contemplando las cuestiones filosóficas relativas a la organización social y la relación individuo-sociedad eligiendo al menos dos de los seis temas propuestos (Individuo y sociedad: el proceso de socialización; Relaciones sociales y relaciones interpersonales; Orden y cambio so-

ITALIA: "HISTÓRICO-PROBLEMÁTICOS"

En Italia, los contenidos de la filosofía (como materia común de la Secundaria Superior) son en parte prescriptivos y en parte opcionales. En los liceos, los contenidos prescriptivos son comunes a todas las modalidades y están constituidos por autores fundamentales a partir de los cuales se ha desarrollado la historia de la filosofía y se presentan en orden cronológico, es decir, históricamente.

En el primer curso del trienio se ha de tratar obligatoriamente el pensamiento antiguo, y concretamente a Platón y Aristóteles.

En el segundo curso se ha de tratar el pensamiento moderno, y obligatoriamente a Kant y a Hegel, además de elegir otros dos autores entre Galileo, Descartes, Hobbes, Spinoza, Locke, Leibniz, Pascal, Vico, Hume, Rousseau.

En el tercer curso se abordará la filosofía contemporánea y se elegirán dos autores entre: Schopenhauer, Comte, Marx, Kierkegaard, Stuart Mill, Nietzsche, y otros dos entre: Bergson, Croce, Gentile, Husserl, Heidegger, Weber, Wittgenstein, Dewey, Russell.

Los contenidos opcionales se presentan de manera indicativa en cada modalidad para que el profesor pueda elegir entre ellos dos o tres en cada curso académico. Estos contenidos están constituidos por un autor o por núcleos temáticos que comprenden más autores y suelen ser relativos a las diversas modalidades y centrados históricamente en la filosofía antigua que se estudia en el primer curso del trienio, moderna en el segundo y contemporánea en el tercero. Estos núcleos temáticos se presentan como reagrupación de autores (ej. la filosofía y la polis: los sofistas y Sócrates) o como referencia a movimientos filosóficos en sus caracteres generales (ej. El utilitarismo, El pragmatismo,

cial; El poder y su legitimación: el contrato social; El derecho y la justicia; Las utopías sociales).

Podemos decir que en los programas españoles hay contenidos prescriptivos temáticos a nivel de "títulos" porque en último término serán los seminarios los que diseñarán su propuesta seleccionando los problemas en torno al ser humano, el conocimiento, la acción y la sociedad, el enfoque y el plantamiento dado a los mismos.

etc.) o como reclamos explícitos a la historia (ej. Matemática y lógica en el S. XIX y en el XX, la filosofía italiana en el S. XIX, etc.), o en relación específica con la modalidad y el curso (ejs. " El concepto de paideia" para el primer curso de la modalidad socio-psicopedagógica; "Las lenguas de la filosofía en la Europa moderna" para el segundo curso de la modalidad lingüística; "Problemas e implicaciones filosóficas de las nuevas tecnologías" para el tercer curso de la modalidad científico-tecnológica).

En los Institutos técnicos y económicos se han elegido contenidos temáticos relativos a dos grandes ámbitos: uno de tipo cognoscitivo y otro predominantemente práctico, es decir, un plano de reflexión epistemológica y otro de tipo ético-político, referente a los problemas de "sentido". Estos dos ámbitos permiten hacer dos recorridos didácticos a lo largo de los dos últimos cursos, uno referido al problema de la historicidad de los modelos de racionalidad, a través de un análisis comparado; y otro referido a la correlación entre paradigmas científicos y la reflexión ético política.

En el primer curso los contenidos cognoscitivos se presentan confrontando "modelos de racionalidad antiguos y modernos", a partir de cuatro temas (Mecanicismo y finalismo; El problema del método: matemática y experiencia; La actitud del hombre hacia la naturaleza; Las concepciones del trabajo y de la técnica) de los cuales se elegirán dos; y los prácticos abordando "los aspectos ético-políticos de la modernidad: tradición e innovación" a partir de cuatro temas (La relación entre teoría y praxis; La felicidad y deber como motivos del obrar; La polis antigua y el estado moderno en la reflexión de los filósofos; libertad y poder) de los cuales al menos se elegirán dos. Los temas serán tratados a través de la lectura de los textos de autores antiguos y modernos (Platón, Aristóteles, Bacon, Galileo, Descartes, Hobbes, Pascal, Spinoza, Locke, Leibniz, Hume, Montesquieu, Rousseau, Smith, Kant, Hegel, etc.) en el cuadro de la definición de los recorridos.

En el segundo curso se analizan las diferencias entre “modelos de racionalidad modernos y contemporáneos” a partir de cuatro temas (Determinismo e indeterminismo de la naturaleza; Verdad e hipoteticidad de la ciencia; Problemas epistemológicos de las ciencias económicas y sociales; Trabajo y automatización) de los cuales se elegirán dos. Los contenidos prácticos afrontan la correlación entre los paradigmas científicos y la reflexión ético-política bajo el título “Ciencia, técnica y responsabilidad ético-política” con cuatro temas (Neutralidad e ideología en la ciencia y en la técnica; Crecimiento económico y valores ético-políticos; Innovación, desarrollo y compatibilidad ambiental; Nuevas tecnologías biológicas y éticas) de los cuales se elegirán dos. Los temas serán tratados a partir de la lectura de textos de autores de los siglos XIX y XX (Comte, Marx, Stuart Mill, Nietzsche, Bergson, Croce, Husserl, Weber, Einstein, Russell, Dewey, Círculo de Viena, Popper, Khun, Escuela de Frankfurt, Hannah Arendt, Hans Jonas, Aron, Bachelard, Gadamer, Keynes, Schumpeter, Amartya Sen, u otros) que permitan afrontar los recorridos señalados.

La elección de contenidos en los Institutos, además de presentar una novedad educativa al promover una integración entre los conocimientos científico-tecnológicos y los llamados saberes “humanísticos”, permite -gracias al vínculo de las reflexiones epistemológicas y las ético-políticas- el desarrollo de una mayor conciencia acerca de la pluralidad de los modelos de racionalidad que puede hacer evitar toda forma de dogmatismos especialísticos, favoreciendo una disposición madura a la valoración crítica de los procedimientos y de la instrumentación conceptual técnico-científica.

LA METODOLOGÍA EN EL CURRÍCULO DE LA FILOSOFÍA COMO MATERIA COMÚN DE LA SECUNDARIA SUPERIOR ESPAÑOLA E ITALIANA.

ESPAÑA

En España no aparece para nada contemplada la enseñanza diacrónica de la filosofía en el primer y único curso común

ITALIA⁶

En los Liceos se ha enseñado desde 1923(Reforma de Gentile) la filosofía desde sus orígenes hasta la actualidad, es decir

de filosofía para todos los bachilleres(con la excepción de aquellos bachilleres que cursen la modalidad de “Ciencias humanas y sociales” y elijan como materia de modalidad la “Historia de la filosofía”). Esta enseñanza se deja caer en favor de una enseñanza orientada más sincrónicamente. Se insiste más sobre los aspectos “temáticos” del filosofar que sobre la “objetividad” filosófica presentada en la historia de la filosofía con los filósofos. Se considera, eso sí, enriquecedor el hecho de “incorporar discursos filosóficos del pasado a los problemas del presente”, pero los problemas pueden ser abordados desde diversos enfoques, no necesariamente desde el método “histórico-problemático” como en Italia.

diacrónicamente y cronológicamente. En los programas de filosofía aún vigentes, el desarrollo del pensamiento filosófico debe considerarse en estrecha relación con la evolución política, social y económica, es decir, con toda la historia”. La exposición histórica de la filosofía a lo largo del trienio” no se limita a encuadrar a los autores en su contexto sino que se dirige a profundizar la génesis de las doctrinas singulares y sus recíprocas relaciones⁷.”

Puesto que es ilusorio creer que se puede desarrollar en clase toda la historia de la filosofía poniendo uno detrás de otro a todos los autores y dándoles la misma importancia, la comisión Brocca, en los programas de filosofía para la Reforma, presenta el método “histórico-problemático” consistente en “la localización de algunos grandes nudos, a partir de los cuales se ha desarrollado históricamente la filosofía, y en su presentación en orden cronológico, es decir, histórico”. Ya hemos visto, en el apartado de los contenidos, que esos nudos pueden estar constituidos por “autores fundamentales” o por “núcleos temáticos que comprenden más autores”. La enseñanza de la filosofía es así más problemática, más histórico-crítica, más en sintonía con los criterios-guía de la investigación filosófica. El trabajo educativo, tal y como emerge de los nuevos programas, aparece significativamente atento: a la especificidad del pensamiento filosófico, a la complejidad de su historia, y a las múltiples vías a través de las cuales se puede acceder al filosófico. Como afirma Franco Cambi: “La especificidad es subrayada por la atención al lenguaje, a la textualidad filosófica, al trabajo interpretativo, a la identidad y al rol crítico problemático de la teorización filosófica. La complejidad histórica aparece por la misma riqueza de las opciones indicadas en cada modalidad que ponen a la luz los temas dominantes, los desarrollos y las rupturas, los ‘nudos’ en torno a los cuales se enlaza el tejido histórico de la filosofía, y en el diálogo entre temas prescriptivos y temas opcionales se determina la variedad y la articulación de un camino histórico no lineal⁸.” De esta manera se construye un recorrido didáctico realista

respecto a la posibilidad de actuación, que atraviesa los pasajes filosóficos fundamentales (no se puede decidir no estudiar a Platón, Aristóteles, Kant, Hegel) y que tiene al mismo tiempo cuenta de la permanencia de algunos problemas centrales (Dios, verdad, historia, etc.) y de la especificidad conectada al "espíritu " de cada época.

La elección metodológica propuesta en los programas de filosofía Italia, responde a "la convicción de que la enseñanza de la filosofía ha de entenderse como educación a la investigación, no como la transmisión de un saber concluido sino como la adquisición de un hábito de reflexión y de una capacidad de diálogo con los autores, que constituyen el testimonio vivo de la investigación". Se ha de tener en cuenta no sólo la relevancia histórica de los contenidos filosóficos sino también las necesidades cognitivas de los alumnos. El "texto filosófico" aparece como el instrumento más adecuado para llevar a cabo el aprendizaje significativo de la disciplina filosófica.

LA EVALUACIÓN EN EL CURRÍCULO DE FILOSOFÍA DE LA ESCUELA SECUNDARIA SUPERIOR ITALIANA Y ESPAÑOLA

ESPAÑA

El RD español establece algunos criterios de evaluación de la asignatura que coinciden en general con los italianos, salvo algunas precisiones significativas, son los siguientes:

- 1.- "Obtener información relevante sobre un tema concreto a partir de materiales adecuados a un curso introductorio y utilizando fuentes diversas, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos".
- 2.- "Analizar textos breves y sencillos de carácter filosófico, atendiendo a la identificación de su contexto temático, y a la especificación de los términos específicos que aparecen y a la relación del contenido con los conocimientos adquiridos".
- 3.- "Componer textos -orales o escritos- que expresen de forma clara y coherente el resultado del trabajo de comprensión y reflexión, realizado individual y colec-

ITALIA

En Italia, se recurre a una amplia gama de pruebas de verificación tanto orales como escritas. No obstante, tradicionalmente, la filosofía, en el sistema educativo italiano, ha sido considerada una "materia oral". Esto ha significado que los alumnos tenían que responder a preguntas orales sobre la disciplina al profesor, realizadas en clase, ante el resto de los alumnos o sólo ante el profesor.

Además de la "interrogación oral", los profesores usan otros instrumentos de verificación del aprendizaje significativo conceptual, procedimental y actitudinal de los alumnos tanto orales (preguntas, debates organizados) como escritos (resúmenes, comentarios de los textos leídos, composiciones de síntesis argumentativas, test de comprensión de lectura, cuestionarios, etc) en conexión con los objetivos y los contenidos disciplinares.

Se presta un cuidado especial a una

tivamente, sobre los problemas filosóficos que se estén tratando”

- 4.-” Realizar, de forma individual o en grupo, un trabajo monográfico acerca de algún problema filosófico de interés para el alumno, ligado a los contenidos”

De los nueve criterios de evaluación establecidos en el RD español, los cinco siguientes, son peculiares del currículo español ya que hacen una referencia específica a los contenidos:

- 1.- “Conocer y analizar las características específicas del ser humano y su relación con la cultura, identificando alguna de las posiciones filosóficas que se han planteado al respecto y valorando su vigencia actual”
- 2.-“Reconocer y explicar las características más relevantes del conocimiento, analizando alguno de los problemas que pueden plantearse en su conexión con la verdad y la realidad”
- 3.- “Conocer y analizar la especificidad de la acción humana atendiendo a alguno de los problemas que la Filosofía plantea respecto a sus dimensiones ética, técnica o estética, y utilizando los conceptos adquiridos para comprender y enjuiciar críticamente las repercusiones que para la vida humana, individual y colectiva, tienen diversos modos de actuar.
- 4.- “Reconocer y explicar aspectos significativos de la vida humana en sociedad analizando alguno de los problemas fundamentales que la Filosofía plantea sobre la organización social y la relación individuo-sociedad”
- 5.- “Participar en debates acerca de temas de actualidad relacionados con los contenidos estudiados, confrontando posiciones filosóficas y valorando sus aportaciones para la comprensión de los mismos”.

prueba de verificación de gran empeño cognitivo: el análisis del texto filosófico. Para su realización, el alumno debe ser guiado, como se ha indicado en la metodología, a hacer un ejercicio de lectura rigurosa. En Italia además de la atención al léxico del texto, se explicita su estructura tanto en términos semánticos (lenguaje, conceptos, teorías), como sintácticos (modalidad de argumentaciones y control de hipótesis), como histórico-críticos (con referencia al contexto).

Otra de las pruebas que se realizan en muchos liceos experimentales italianos en el último curso de filosofía son trabajos monográficos y/o interdisciplinarios sobre algún tema, “tesinas”o trabajos de investigación que se presentan a la prueba de “maturità”.

¹ Véase *Bachillerato, Estructura y contenidos*, MEC 1991, ps. 24-27.

² Entre los objetivos de la filosofía del currículo oficial español, hay cuatro de carácter explícitamente actitudinal, concretamente los siguientes: “Valorar la capacidad de la razón, su autonomía y potencialidad para regular la acción humana, personal y colectiva, enfocando las relaciones sociales, privadas y para regular la acción humana, personal y

colectiva, enfocando las relaciones sociales, privadas y públicas, como relaciones entre individuos autónomos que pueden debatir sus diferencias a través del diálogo racional y la libre expresión de las ideas"; "Valorar las opiniones, posiciones filosóficas o creencias de los otros como un modo de enriquecer, clarificar o poner a prueba los propios puntos de vista"; "Adoptar una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales, valorando los empeños por lograr una efectiva igualdad de oportunidades de las personas, independientemente de su sexo, raza, creencias u otras características individuales o sociales"; "Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el respeto de los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia y en la defensa de la naturaleza"

³ En Italia se especifica la finalidad así: "La capacidad de ejercitar la reflexión crítica sobre las diversas formas de saber, sobre sus condiciones de posibilidad y sobre su 'sentido', es decir, sobre su relación con la totalidad de la experiencia humana". En España: "La principal justificación de la presencia de la Filosofía en el Bachillerato es la promoción de la actitud reflexiva y crítica" y más concretamente: "Que los alumnos expliciten de forma consciente los supuestos que subyacen al discurso tanto de las diferentes ciencias cuanto de las ideologías, con el fin de esclarecer las ideas que estructuran su forma de pensar y actuar".

⁴ En el texto ministerial español aparece así: "Que se sitúen en el marco que posibilite la tarea de integrar y recomponer la diversidad de conocimientos y valores que poseen". En Italia: "La formación cultural completa de todos los estudiantes del trienio a través de la toma de conciencia de los problemas relacionados con la elección de estudios, de trabajo y de vida, y un acercamiento a estos de tipo histórico-crítico-problemático"; y también, como hemos visto en la nota anterior, reflexionar críticamente sobre el "sentido" de las diversas formas de saber y su relación con la totalidad de la experiencia humana.

⁵ En Italia se insiste en "la madurez de sujetos conscientes de su autonomía" y también en la responsabilidad ante la pluralidad de relaciones naturales y humanas, en la apertura interpersonal y en la disponibilidad al diálogo fecundo y tolerante. Además en otra finalidad se pretende la adquisición de "la capacidad de pensar con diversos modelos y de localizar posibles alternativas, también en relación a la demanda de flexibilidad en el pensar, que nace de la rapidez de las actuales transformaciones científicas y tecnológicas".

⁶ Ver también las indicaciones metodológicas esenciales establecidas por "la comisión Brocca" que ya han sido presentadas en este artículo en el apartado *Los programas de filosofía como materia común en la Enseñanza Secundaria Superior española e italiana: una comparación*.

⁷ Ver "Filosofía" en Programmi Scolastici. Ginnasio Superiore. Liceo Classico. Liceo Scientifico. 1968.

⁸ Franco Cambi "Quale didattica?" en *Nuova Secondaria*, Giugno 1993, ps. 17-18.

Mayo 1996